

# Equipo Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar



# Características del Equipo Móvil

- Representando al Estado brinda una respuesta a través de hechos concretos a las víctimas de violencia familiar en situación de emergencia
- Es un equipo formado por un(a) psicólogo(a) y un(a) Trabajador(a) social
- Se desplazan junto con personal policial vestido de civil en un móvil no identificable al lugar donde ocurre o acaba de ocurrir un episodio de violencia
- Dan intervención y reciben colaboración de la Policía Jurisdiccional
- Trabajan las 24 horas los 365 días del año
- Posee dos sedes dentro de la Ciudad de Buenos Aires

# Intervenir

- Según el Diccionario significa Tomar Parte de un asunto
- Antónimo: abstenerse
- Frente a la Violencia familiar que vulnera los Derechos Humanos los Estados y sus Instituciones debe proteger a las Víctimas, debe responsabilizar a los culpables, impartir justicia, y otorgar recursos a las víctimas
- El Equipo Móvil Interviene en la Protección de las Víctimas, No SE ABSTIENE.
- El Equipo Móvil interviene realizando acciones.

# Objetivo de la Intervención de un Equipo Móvil

- Contener y asistir a víctimas de Violencia Familiar
- Brindar herramientas y el acompañamiento que resulte necesario para que la víctima pueda poner fin a la situación de Emergencia.

# Tarea del Equipo Móvil

- Observar la escena
- Escuchar a la víctima a través de la realización de una entrevista
- Evaluar el riesgo
- Dar intervención a otras instituciones
- Resguardar a la víctima

# La entrevista

- Episodio que motivó el llamado a la Línea 137
- Tipos de Violencia padecida
- Tiempo que lleva la violencia
- Frecuencia de las situaciones de violencia
- Constitución Familiar
- Situación Social
- Existencia de red social y/o familiar continente
- Estado Emocional.
- Recursos subjetivos

# Factores para la Evaluación de Riesgo

- Nivel de Conciencia de Riesgo
- Nivel de dependencia emocional y económica
- Grado de vulnerabilidad
- Capacidad de velar por la protección de los niñ@s
- Capacidad de Escuchar a los profesionales al momento de la Intervención
- Tipo de Violencia padecida
- Frecuencia de las situaciones violentas
- Amenazas recibidas

# ¿Qué significa empoderar?

- Se relaciona con el poder entendido en términos de Relación Social
- Pone el acento en el Proceso de adquisición de poder
- Es un “Poder desde Dentro”
- Se construye a partir de sí mismo, surge del mismo ser.



# La Intervención: Inicio del Proceso de Empoderamiento

- Pasaje del Silencio a la Palabra: Construir el relato. Poder decir, poder pensar, poder reflexionar
- Pasaje de la Conciencia de Peligro a la Conciencia de Riesgo: Ubicar los riesgos, conocer del Ciclo de la Violencia y las características del agresor
- Pasaje de la pasividad, del “no puedo hacer nada”, a un Posicionamiento Activo: Conocer los derechos que se tienen. Realización de la denuncia penal y civil por violencia familiar.

# La intervención: Acciones

- Brindar información clara acerca de los derechos que se tienen
- Brindar información sobre los tipos y alcances de las denuncias. La importancia de las mismas.
- Realizar derivaciones para patrocinios jurídicos gratuitos
- Realizar derivaciones para centro de Salud si se considera necesario
- Dar Intervención a Servicios Médicos de Emergencia
- Ofrecer acompañamiento para realizar las denuncias
- Dar Intervención al Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Dar Intervenciones a Defensorías Nacionales de turno para Menores e Incapaces
- Brindar resguardo entre su red social primaria o a través de entidades estatales
- Evitar que permanezca junto al agresor
- Solicitar seguimiento del Historial

**La Intervención del Equipo Móvil  
se inicia con una Víctima de  
Violencia y se finaliza cuando  
una víctima sabe qué hacer  
Contra la Violencia**

